PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

**ACTA NÚMERO 39**

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

***Integración de la Mesa Directiva para la sesión:***

**Presidenta:** **Dip. Alba Cristal Espinoza Peña**
**Vicepresidenta:** **Dip. Juanita Del Carmen González Chávez**

**Vicepresidente Suplente:** **Dip. Myrna María Encinas García**

**Secretaria:** **Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara**
**Secretario:** **Dip. Alejandro Regalado Curiel**

**Suplentes:** **Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez**
**Dip. Luis Alberto Zamora Romero**

**Quórum**

**Asistencia de veintinueve ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado:** Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Monts Ruíz Laura Paola (MORENA); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N.); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N.); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD). **Con la inasistencias justificada de la diputada** Rangel Huerta Laura Inés (PAN).----------

Tania Montenegro I.

Nadia E. Bernal Jimenez

**Apertura**
Timbrazo
16:34 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las dieciséis horas con treinta y cuatro minutos del día jueves 18 de noviembre de 2021, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.----------

A continuación, la diputada Vicepresidenta Juanita Del Carmen González Chávez, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:----------

I. INICIATIVAS RECIBIDAS:

- **Iniciativas de Acuerdo:**

  1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar de manera respetuosa al Poder Ejecutivo Estatal para que, en el ámbito de sus atribuciones, se incluya en el proyecto de presupuesto de egresos del año 2022, los recursos necesarios para la ampliación de la oferta educativa y cobertura dentro del nivel superior en las zonas serranas del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

II. CON DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO OTORGAR A LOS GANADORES LA "MEDALLA NAYARIT A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA 2019".----------

III. CON DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE NAYARIT.----------

IV. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:

  1. Intervención del Diputado José Ignacio Rivas Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, para emitir posicionamiento referente al uso de colores en la promoción de la marca turística.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

**Primer Punto**

Continuando con el primer punto del orden del día, la diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar de manera respetuosa al Poder Ejecutivo Estatal para que, en el ámbito de sus atribuciones, se incluya en el proyecto de Presupuesto de Egresos del año 2022, los recursos necesarios para la ampliación de la oferta educativa y cobertura dentro del nivel superior en las zonas serranas del Estado de Nayarit.----------

Al respecto la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.----------

**Segundo Punto**

Con relación al segundo punto del orden del día, luego de que la Asamblea autorizó por unanimidad la dispensa de la segunda lectura del Dictamen con Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto otorgar a los ganadores la "Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019", la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión en lo general.----------

Para tal efecto, se registró a favor el diputado Luis Fernando Pardo González y las diputadas María Belén Muñoz Barajas y Sofía Bautista Zambrano.----------

Agotado el registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Decreto en lo general, resultando **aprobado por unanimidad con veintinueve votos a favor de las diputadas y los diputados presentes**.----------

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, y con fundamento en el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Presidencia declaró aprobado el Decreto que otorga a los ganadores la "Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2019", girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado.---

**2.2**

A continuación, después que la Asamblea autorizó por unanimidad la dispensa de la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Ley de Austeridad para el Estado de Nayarit, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión en lo general.----------

Al no encontrarse ningún registro, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Ley en lo general, resultando **aprobado por unanimidad con veintinueve votos a favor de las diputadas y los diputados presentes**.----------

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, y con fundamento en el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Presidencia declaró aprobada la Ley de Austeridad para el Estado de Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado.--

**Asuntos Generales Complementarios**

Continuando con el punto de asuntos generales, el diputado José Ignacio Rivas Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, emitió posicionamiento referente al uso de colores en la promoción de la marca turística.----------

**Clausura de la sesión**
Timbrazo
17:28 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión, informando previamente a las ciudadanas y ciudadanos diputados, que la celebración de la próxima sesión, se realizará hasta nuevo aviso, mismo que se les notificará de manera oportuna.----------

**La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.** -